



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, **QUINCE (15) DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICION** que interpuso el apoderado de la Sra. Luz Helena Romero Pinilla, Abogado ALEXANDRO GUERRERO ANDRADE, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2014 00260** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **VEINTIUNO (21) DE JUNIO** de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria